ANALIZARÁ PETICIÓN DEL CHAPO

AMLO pide que juicio a García Luna tope hasta mandos en EU

Duda que autoridades estadounidenses no supieran los nexos del funcionario mexicano

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por que en el juicio contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad durante el sexenio de Felipe Calderón, también se cite a declarar a agentes y funcionarios de Estados Unidos que puedan estar implicados.

"Es muy importante el juicio, hasta dónde estaban metidos los agentes o autoridades de Estados Unidos, las agencias", cuestionó el Presidente, ayer, durante la conferencia de prensa matutina que encabezó en Palacio Nacional.

"¿Cómo esta doble vida? Por un lado se le premia, se le reconoce y, por el otro lado, él tiene una relación de protección a la delincuencia organizada. ¡Y de qué manera no se enteran! Ahora sí que nadie se enteró, nadie supo, hasta que de repente lo detienen y viene la acusación", cuestionó.

El mandatario comentó que se tienen que presentar las pruebas, entre ellas las que demuestren qué hacía con el dinero de los presuntos sobornos.

"Si se demuestra si recibía sobornos, si él se quedaba con el dinero o había reparto del botín, y quiénes se beneficiaban, qué otras autoridades, todo eso va a salir. La autoridad tiene que presentar pruebas, porque cómo van a tener tres años detenida a una persona, va a juicio y no tiene pruebas, sería un fiasco, más que eso, una injusticia", consideró.

Cuestionó el hecho de que los abogados del exfuncionario no quieran que se hable del dinero que hizo cuando dejó el gobierno, pues el que "nada debe, nada teme".

Además, indicó que se tiene que analizar el alcance con las autoridades mexicanas, como el expresidente Felipe Calderón.

De acuerdo con el mandatario,

existen tres posibilidades. La primera sería que García Luna sea inocente; (la segunda) que el expresidente desconocía de su relación con el Cártel de Sinaloa, porque "no hay duda que fue su hombre más cercano, pero eso no significa que él no estuvo enterado", y la tercera, que sí sabía y estaba involucrado.

Durante la conferencia, el Presidente también dijo que analizaría la petición que le hizo Joaquín el Chapo Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa, de regresar a una cárcel de México, argumentando violación de derechos humanos durante su extradición a Estados Unidos.

"Siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos", expresó.

Detalló que el abogado José Refugio Rodríguez presentó la solicitud desde el 10 de enero ante el embajador Esteban Moctezuma.

Sin embargo, acotó que se tiene que analizar si México tiene facultades, pues el capo, que habría estado aliado con García Luna, ya tiene una sentencia en ese país.